

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ SU JUNTA DIRECTIVA SERÁ PRESIDIDA POR UN MIEMBRO INDEPENDIENTE

Bogotá D.C., abril 30 de 2019. La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá en su sesión del 29 de abril de 2019 adoptó una decisión muy importante para permitir una mayor transparencia y autonomía en la administración de este grupo empresarial, al nombrar por primera vez en 123 años de historia a un miembro independiente para presidir este órgano de dirección.

El presidente independiente de la Junta será Rafael S. Herz Stenberg, quien se venía desempeñando como miembro de este organismo. Herz tiene una amplia experiencia en temas energéticos y ha participado en juntas directivas de las principales empresas del sector.

Es magíster en Economía de la Universidad Libre, candidato a PhD en Economía de Desarrollo del Instituto de Desarrollo Alemán y becario de Fullbright en la Universidad Carolina del Norte, Estados Unidos. Fue gerente de AngloGold Ashanti Colombia, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Desarrollo de Sithe Energies, en Nueva York, y actualmente es vicepresidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP).

La Junta Directiva designó, además, a Jaime Ruiz Llano como Vicepresidente Independiente. Ruiz es ingeniero y magíster en Ingeniería Civil de la Universidad de Kansas y especialista en planificación regional de la Universidad de Los Andes. Se ha desempeñado como director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) de Bogotá, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y miembro de la Junta Directiva del Banco Mundial en Washington.

La presidente del Grupo Energía Bogotá, Astrid, Álvarez, destacó estas decisiones al señalar que *“nos llena de orgullo seguir adelante con el proceso de transparencia e independencia que hemos venido implementando desde 2016 y que permitirá que este grupo empresarial se siga fortaleciendo y expandiendo”*.

De igual forma, la Junta Directiva aprobó la reconfirmación del Comité Financiero y de Inversiones, el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Compensaciones y el Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, siendo todos presididos por un miembro independiente y conformados en su mayoría por miembros independientes, así:

Comité de Auditoría y Riesgos	
Nombre	Calidad
Roberto Holguín Fety*	Independiente
Marc Willy Eichmann Perret	Independiente
Rafael S. Herz Stenberg	Independiente
Jaime E. Ruiz Llano	Independiente
Carlos A. Sandoval Reyes	Independiente

* Presidente

Comité Financiero y de Inversiones	
Nombre	Calidad
Jaime E. Ruiz Llano*	Independiente
Rafael S. Herz Stenberg	Independiente
Roberto Holguín Fety	Independiente
Beatriz E. Arbeláez Martínez	No independiente
Gustavo A. Ramírez Galindo	No independiente

** Presidente*

Comité de Gobierno Corporativo	
Nombre	Calidad
Carlos A. Sandoval Reyes*	Independiente
Roberto Holguín Fety	Independiente
Margarita M. Rehbein	Independiente
Gisele Manrique Vaca	No independiente

** Presidente*

Comité de Compensaciones	
Nombre	Calidad
Margarita M. Rehbein*	Independiente
Marc Willy Eichmann Perret	Independiente
Rafael S. Herz Stenberg	Independiente
Gustavo A. Ramírez Galindo	No independiente

** Presidente*

Adicionalmente la Junta Directiva aprobó el nombramiento de Nestor Raúl Fagua Guauque como segundo suplente del Presidente del GEB, es decir Segundo Representante Legal Suplente.

Con las anteriores decisiones, el Grupo Energía Bogotá sigue avanzando en el fortaleciendo de su gobierno corporativo, en el que es un referente en el país, con la adopción el 92% de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en este tema.

Además, da cumplimiento a la política de denominación, sucesión y remuneración de su Junta Directiva, adoptada en la Asamblea General de Accionistas del 02 octubre de 2018, derivada del Acuerdo de Accionistas, con ocasión del proceso de democratización de un porcentaje de las acciones que tenía el Distrito Capital, el principal accionista de este grupo empresarial, y adicionalmente, con las decisiones anteriormente señaladas, la Empresa dio adopción a la totalidad de los compromisos derivados del mencionado Acuerdo de Accionistas.

El Acuerdo permite, entre otros aspectos, una mayor participación de los accionistas minoritarios.

Todos estos esfuerzos están encaminados a que el Grupo Energía Bogotá sea administrado con los más altos estándares empresariales en procura de seguirle produciendo importantes utilidades a sus accionistas, entre ellos el Distrito de Bogotá.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

Con más de 120 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB) es un grupo empresarial líder en transmisión y distribución de energía eléctrica y en transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. En Colombia, con su Negocio de Transmisión desarrolla proyectos de energía eléctrica. Con TGI es número 1 en transporte de gas natural con más de 4.000 kilómetros de gasoductos. El GEB tiene participación, además, en Codensa, Emgesa, Vanti y Emsa. En Perú es número 1 en distribución de gas natural con sus empresas Cálidda y Contugas. Con ISA REP e ISA Transmantaro, donde tiene una participación del 40%, es líder en transmisión de energía eléctrica. En Brasil, con Gebbras, está asociado con Furnas y tiene 1.100 kilómetros de líneas de transmisión. En Guatemala, es número 1 en transmisión de energía eléctrica con Trecca y Eebis.

Contacto

Jacqueline Guevara Gil

Asesor Comunicaciones Externas

Correo electrónico: jguevarag@geb.com.co

www.grupoenergiabogota.com

@GrupoEnergiaBog